



Camilo José Cela. Su primera novela, «La familia de Pascual Duarte», fue calificada por el semanario «Ecclesia», órgano de la Iglesia católica española, con un (3), igual a «dañosa para la generalidad». En 1943 se prohibió la segunda edición, aunque por poco tiempo.

CENSURA Y NOVELA

QUE la censura exista es hecho inevitable en una situación de guerra civil y de posguerra inmediata, mientras cunde una psicosis de medroso recelo y existe el deseo de mantener con energía determinada ortodoxia; a lo que tácitamente queda prohibido, se añade lo prohibido expresamente, que, junto a lo merecedor de exaltación oficial, configura la ideología del momento. Los peligros a que debe hacer frente por entonces la censura no son los derivados de una inexistente oposición política; raramente, los de una ostensible discrepancia en las propias filas; más bien, en nuestro caso, son peligros atañentes a la fe y buenas costumbres. Se entiende así, perfectamente, lo advertido por Dionisio Ridruejo acerca de la «inspiración predominantemente eclesiástica» de la censura en estos años 40, lo cual corroboraremos no tardando con el relato de unos cuantos ejemplos ilustradores.

Si de eclesiásticos tratamos, entre los que de algún modo pertenecen o hacen por pertenecer a la vida intelectual del país, dírlase que son abundantes, o más visibles, las mentes alicortas y cerradas. Queda visto en el epígrafe ¿Una nueva estética? cuál era la actitud de tres franciscanos, redactores de la revista de la Orden, «Verdad y Vida», frente a la generación del 98; ellos también advertían a los lectores de «La Estafeta Literaria» del serio peligro localizable en la propensión naturalista y

J. M. Martínez Cachero ha escrito, en "La novela española entre 1939 y 1969" (Castalia) (véase crítica en sección de "Arte, Letras, Espectáculos"), la historia de la narrativa española de posguerra. Publicamos un texto correspondiente a las dificultades que para una libre creación tuvieron nuestros novelistas en los años cuarenta.

zolesca (es su adjetivación) patente en escritores jóvenes como Cela —La familia de Pascual Duarte— o García Serrano —La fiel infantería—. También por entonces se refería Torrente Ballester, autor de Javier Mariño, a «cierta crítica, radiada por una emisora madrileña, según la cual es una novela pedante, pornográfica, pesada y moralmente perjudicial» (subrayo por mi cuenta). Al año siguiente, en plena apoteosis de Nada, era posible leer en una publicación como «Bibliografía Hispánica», órgano del INLE, la siguiente descompuesta arremetida, entre-

literatura. Arrastra a muchos escritores una consigna inconsciente y difusa de abatir toda la construcción conceptual y estética creada por la civilización cristiana. En la novela, sobre todo, triunfan ya los asiáticos. De ellos es Carmen Laforet.

Comencemos ya nuestro recuento ilustrador. El primer caso que conozco es el de una novela de Juan Antonio de Zunzunegui que llevaba por título No queremos resucitar, obra de humor cuya acción ocurría en un cementerio, protagonizada por esqueletos: «Entonces —recuer-

JOSE MARTINEZ CACHERO

verada de moralina y anticomunismo:

No es su novela revelación de superávit de personalidad; su estética es la estética de lo feo, que hoy está de moda; rinde casi exclusivo culto a lo torvo, a lo hosco, a las complicaciones zoológicas de la vida humana; demuestra una sensibilidad refractaria a las zonas elevadas del espíritu y a los valores bellos y heroicos de la Naturaleza. Todo lo que está en boga, desgraciadamente. La ofensiva contra la cultura occidental hace actualmente parapeto de la

da el escritor— me sentó muy mal, pero no tardé en reconocer que la censura tuvo razón al prohibir mi novela, que resultaba un tanto inconveniente en aquel momento, cuando estábamos en plena guerra» (1).

(1) Entrevista que le hace Carlos Fernández Cuenca: página 11, número 47, 1 de mayo de 1952, de «Correo Literario», Madrid. Añadía Zunzunegui: «La censura española, que se ejerce con inteligencia y buen tino, nada perjudica al auténtico escritor. Los que sostienen que no pueden escribir porque la censura se lo impide, no dicen la verdad».

En 1943, al tiempo que el servicio de censura sito en la Dirección General de Propaganda lo dirige, primero, Patricio González de Canales y, al finalizar el año, David Jato Miranda, fueron prohibidas —por razones «morales» en todos los casos salvo en uno, bastante menos claro— las cuatro novelas siguientes, debidas a jóvenes que empezaban su carrera: La quinta soledad, de Pedro de Lorenzo; la segunda edición de La familia de Pascual Duarte, de C. J. Cela; Javier Mariño, de Gonzalo Torrente Ballester, y La fiel infantería, de Rafael García Serrano.

«La quinta soledad»

Pedro de Lorenzo, extremeño de Casas de Don Antonio (Cáceres), nacido en 1917, alumno de la primera promoción de la Escuela Oficial de Periodismo y periodista muy activo, fundador (con José García Nieto, Jesús Juan Garcés y Jesús Revuelta) de la revista de poesía «Garcilaso» y portavoz de la llamada «Juventud Creadora», sacó por cuenta propia, como volumen de Ediciones Garcilaso, su primera novela, La quinta soledad. «De la noche a la mañana —declara el novelista—, fue la edición puesta en el entredicho (...). Alguien, de cuyo nombre no se debe acordar, amarillecía de que P. de L. publicase un libro. Alguien había usado de procedimiento vil, antiguo como el primer crimen, pero de efecto en

ARIEL

LAS ULTIMAS NOVEDADES

- CAMBIO ECONOMICO Y ACTITUDES POLITICAS EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX», de Josep Fontana. 196 páginas. 80 pesetas.
- ENSAYOS SOBRE FILOSOFIA DEL LENGUAJE», de Adam Schaff. 247 páginas. 110 pesetas.
- EXPERIENCIAS JURIDICAS Y TEORIA DEL DERECHO», de Luis Díez Picazo. 326 páginas. 110 pesetas.
- CONTRAPUNTEO CUBANO DEL TABACO Y EL AZUCAR», de Fernando Ortiz. 378 páginas. 110 pesetas.
- PRINCIPIOS DE ECONOMIA POLITICA ESPAÑOLA», de Ramón Trias Fargas. 268 páginas. 160 pesetas.
- EL NACIMIENTO DEL FASCISMO» (2.ª edición), de Angelo Tasca. 404 páginas. 150 pesetas.
- TEORIA DE LA REPRODUCCION Y ACUMULACION» (2.ª edición), de Oskar Lange. 226 páginas. 230 pesetas.
- LA SEMANA TRAGICA» (2.ª edición), de Joan Connolly Ullman. 690 páginas. 700 pesetas.
- METODOS DE ANALISIS REGIONAL» (2.ª edición), de Walter Isard. 813 páginas. 940 pesetas.
- DESARROLLO POLITICO Y CONSISTENCIA ESPAÑOLA», de Jorge de Esteban y otros. 597 páginas. 550 pesetas.

Solicite catálogos e información en:

ARIEL



Hermanos Álvarez Quintero, 2. Madrid-4.
Provenza, 219. Barcelona-8.

aquella época: la delación. El libro quedó en cuarentena; (¿quién «amarilleció de envidia»? ¿quién fue delator?). Esta es la única novela de las cuatro prohibidas en 1943 que se salva de los reparos «morales» hechos a sus compañeras de condena. ¿Por qué entonces lo sucedió? Acaso por la existencia de un preso en la cárcel —su celda, la enfermería—, un preso del que muy al final del libro —en su capítulo veinte y último, «La carta»— se nos da la estricta filiación personal, sin que ninguno de los otros datos concretos que va encontrando el lector posean connotación política explícita o permitan, siquiera, adivinarla.

La quinta soledad fue presentada a censura en fecha 29-X-1942 y autorizada su publicación el 7-XI. Había pasado al lector —Leopoldo Panero— el 31-X; Panero informó así:

Valor literario: *Suficiente. Observaciones: Novela de buena calidad literaria, ambiente provinciano y desarrollo lírico, con influencias estilísticas muy acusadas de Gabriel Miró, que le dan a su prosa timbre poético; sus valores principales son por lo tanto estéticos. Puede, desde luego, autorizarse.*

La impresión del libro se concluye con fecha 25-VIII-1943; seis días más tarde se expide una orden de no distribución, al tiempo que en Censura de Prensa se dicta la prohibición del nombre de Pedro de Lorenzo en todo periódico o revista. El 28-X, luego de unas cuantas idas y vueltas (entre ellas el secuestro de ejemplares por la Policía en el domicilio del autor, Valencia de Alcántara), todo queda arreglado. Pero antes, González de Canales, que ha pasado de jefe de la Censura en Propaganda a delegado nacional de Propaganda, ha pedido informe —«solamente interesa el punto de vista político»— a otro lector y éste —José Antonio Maravall— ha respondido:

Desde el punto de vista político que se interesa, nada de particular (...). La obra se basa en una detención, puesto que consiste en la vida interior de un hombre en la cárcel. Es, no obstante, puramente literaria. Sólo el pequeño capítulo de las páginas 51-53 permite deducir que se trata de un detenido en zona nacional, sin dar a esto ninguna significación política. En todo caso, quitando estas páginas, o incluso solamente las líneas señaladas, ya no quedaría

nada sobre qué llamar la atención.

Pero La quinta soledad no volvió a la circulación, y en el escaso tiempo de vida pública que tuvo aparecieron dos o tres reseñas críticas en otros tantos periódicos. Una posibilidad de novelar entre Miró (como apuntaba Leopoldo Panero) y, más claramente a mi ver, el Azorín superrealista de los años 1928-1930, autor de Félix Vargas, Superrealismo y Pueblo, capaz de enfrentarse (¿con qué éxito?) al realismo ambiente, quedaba así malbaratada.

«La familia de Pascual Duarte»

Realismo ambiente, acabo de escribir, frente a moralidad ambiente; del choque entre ambos, las tres víctimas que siguen. ¿Cómo fue que La familia de Pascual Duarte vivió sin traba censorial alguna casi doce meses de éxito?, ¿alguna mano po-

derosa se interesó eficazmente por una novela con violación, matricidio, asesinatos, prostitución y adulterios, aunque el protagonista termine su vida arrepentido y la relate para aviso y escarmiento de presuntos lectores? (2). En el semanario «Eclesia», órgano de la Iglesia católica española, fue calificada esta novela con un (3), igual a: Dañosa para la generalidad, y se dice de ella lo siguiente:

Obra literaria notable; no se debe leer, más que por immoral, que lo es bastante, por repulsivamente realista. Su nota es la brutal crudeza con que se expresa todo,

(2) Leo en la página 3, número 258, 2 de febrero de 1963, de «La Estafeta Literaria»: «Fue el Estado quien, desde la Delegación Nacional de Prensa, regentada entonces por Juan Aparicio, defendió en su tiempo, contra otros vientos y mareas, a Camilo José Cela y su naciente novela tremendista (...), la oposición de algunos sectores sociales, al aparecer el Pascual Duarte, fue extremadamente enérgica». (Sección «Encima de la mesa», escrita por Luis Ponce de León.)

Pedro de Lorenzo. Sacó por cuenta propia, como volumen de Ediciones Garcilaso, su primera novela, «La quinta soledad». «De la noche a la mañana —ha contado el escritor— fue la novela puesta en entredicho...».



incluso lo deshonesto, alrededor del relato que hace un condenado a la última pena de su vida y la de su familia. Contagiada del fatalismo ruso, llegan sus personajes al crimen contra su propia voluntad; y en el duro y desconsolador ambiente y en el moroso detalle superan el horror y la repugnancia: el asesinato de una madre por su propio hijo.

En noviembre de 1943 se prohibió la segunda edición, pero fue cosa de poco tiempo, y como, por otra parte, Cela había andado madrugador, la Policía no encontró un mal ejemplar que llevarse al secuestro.

«Javier Mariño»

Gonzalo Torrente Ballester, nacido en 1910, era uno de los nombres jóvenes con más calidad y mayor rigor intelectual surgidos, dentro de la militancia falangista, en los mismos días de la guerra civil (que no había hecho en el frente a causa de sus muchas dioptrías). Editora Nacional sacó en 1943 su primera novela, **Javier Mariño**, obra de cierta densidad, variada de escenarios y de acción externa; historia de dos almas (la de Javier y la de su amiga Magdalena), finalmente convertidas, pues si ella «era (ahora) otra mujer (...)» y el pasado era como una pesadilla que empieza a olvidarse» (p. 595), otro tanto podría afirmarse de Javier. Tuvo poco éxito y la mala fortuna de que su conocimiento público se viese interrumpido a los quince días de ver la luz, finalizando 1943, por una prohibición de la censura, fruto acaso de «una leyenda que lo reputa (el libro) de vitando y terriblemente pecaminoso».

«La fiel infantería»

A Rafael García Serrano, navarro de la «Quinta del SEU», nacido en 1917, estudiante de Filosofía y Letras en Madrid antes del 18 de julio de 1936 y alférez provisional por la Academia de Avila, autor de **Eugenio, o proclamación de la primavera**, le hemos invocado en páginas anteriores como escritor al que se debían muy significativos textos estético-políticos, manifestación resuelta de un fervoroso apasionamiento; pese a todo ello, su novela **La fiel infantería**, relato de guerra desde el bando nacional, sufrió reprobación y secuestro.

Sale la novela en el otoño de 1943, de mano de Editora Nacional, y permanece de venta al público unos sesenta o setenta días. En los finales de 1943 se



Rafael García Serrano. Publicó «La fiel infantería» en el otoño de 1943. Consiguió el premio José Antonio Primo de Rivera, con un Jurado presidido por Arias Salgado, pero a principios de 1944 la obra fue recogida. En un Decreto de 15 de enero de ese año, el cardenal primado de España, Pla y Deniel, publicó un Decreto sobre la novela...

le concedió el premio José Antonio Primo de Rivera, por un Jurado que presidía Gabriel Arias Salgado, quien parece se mostró «muy refractario» a semejante concesión, y del que formaba parte Juan Aparicio, «gran defensor de mi novela». Eran veinticinco mil pesetas, con descuento. En los primeros días de 1944 hubo una orden a la Policía y la novela fue recogida. ¿Qué había ocurrido? Existió un Decreto del arzobispo de Toledo, Enrique Pla y Deniel, publicado en el «Boletín Eclesiástico» de aquella diócesis (p. 4 del primer número correspondiente a 1944) que, a la letra, decía así:

DECRETO sobre la novela LA FIEL INFANTERIA.—Es deber gravísimo de los obispos el vigilar los libros que se publican, condenando aquellos que, por sus doctrinas o por la licencia de su lenguaje y narraciones inmorales, pongan en peligro la fe o las buenas costumbres de los lectores; y el Convenio de 7 de junio de 1941 entre la Santa Sede y el Gobierno español establece que, entre tanto se llega a la conclusión de un nuevo Concordato, el Gobierno español se compromete a observar las disposiciones contenidas en los cuatro primeros artículos del Concordato de 1851, el tercero de los cuales establece que el Gobierno dispensará apoyo a los obispos cuando hubiera de impedirse la publicación, intro-

ducción o circulación de libros malos y nocivos.

Examinada serena y objetivamente la novela *La fiel infantería*, de don Rafael García Serrano, resulta:

1.° Que se proponen como necesarios e inevitables los pecados de lujuria en la juventud (páginas 195 y 302).

2.° En la novela se describen varias veces cruda e indecorosamente escenas de cabaret y de prostíbulo (págs. 65-66 y 134-135).

3.° Está salpicada toda la novela de expresiones indecorosas y obscenas (págs. 76, 86, 96, 155, 263, 295, etc.).

4.° Aun cuando varios personajes de la novela manifiestan sentimientos religiosos, aparecen éstos como algo rutinario; y al lado de ellos se destacan muchas expresiones de sabor escéptico volteriano y de regusto anticlerical, aun en labios de soldados nacionales (págs. 97, 113, 118, 207, 218, 275, 295, etc.).

Por todo ello, la lectura de esta novela resulta muy nociva para la juventud, debilitando su fe, su piedad y la moralidad de costumbres; por lo cual, así lo declaramos y denunciaremos oficialmente, cumpliendo nuestros deberes pastorales.

Se nos ha comunicado antes de la publicación de este Decreto, y lo recogemos con satisfacción, que la Vicesecretaría de Educa-

ción Popular había ordenado la recogida de los ejemplares que aún quedasen en la edición y prohibido publicar nuevas ediciones en tanto no sea la novela satisfactoriamente corregida.

Toledo, 15 de enero de 1944.
ENRIQUE, arzobispo de Toledo (3).

La fiel infantería apareció años después en segunda edición, con sólo una mínima tachadura, y en 1964. Poco después del referido incidente, García Serrano ofreció en «La Estafeta Literaria» el artículo **Del código a la ordenanza**, donde ratifica, sin equívocos (con motivo del próximo 18 de julio), el compromiso político de su literatura; en el final del artículo se lee la siguiente paladina explicación y recusación:

Quisiera (...) dejar bien clara y alta la intervención (sic; por intención) totalmente ortodoxa que me condujo a escribirla (*La fiel...*). Ortodoxia de arriba abajo. Si después ha podido encontrarse una despreocupación de algún género, ha sido contra mi inocente intención y mis sentimientos. Lo reconozco y confieso mi error como acato sin una protesta la decisión superior de la jerarquía. Jamás pensé en el bonito truco del escándalo ni pasó por mi imaginación promover un desafortado y molesto revuelo. Creí servir a mis camaradas un relato en el que encontrasen el recuerdo de los días más duros (...), más difíciles y más hermosos que nos ha correspondido vivir. Creí que como había visto los comienzos de la guerra yo, la habrían visto los demás. Creí que lo bueno y lo malo de aquella vida se equilibraban, porque creí que Dios, sobre nuestras banderas, sonreía a la lucha por su Causa, de la mocedad. Y creí que éramos humanos para el bien y para el mal. Confieso que empleé expresiones literarias —no vamos a entrar en el calibramiento del realismo— que encerraban una raíz que recuso y que daban a mi libro un tono que también recuso, aunque mi vida fue así, de eso estoy seguro (los dos subrayados son míos).

«La colmena»

Contaré ahora la historia de **La colmena**, de Camilo José Cela, cuya primera edición fue prohibida en España y hubo de salir años después en Buenos

(3) Según García Serrano (carta al autor de este libro, fechada en Madrid el 2 de marzo de 1972), ese Decreto fue «leído en todos los pulpitos de España, comentado en muchas homilias (y) reproducido en todas las Hojas parroquiales de España».

Si no se conforma con buenas palabras...

Escuche un AUDIOLIBRO

El AUDIOLIBRO le ofrece algo más que palabras:
El AUDIOLIBRO pone al alcance de su vista y de sus oídos
la palabra "en vivo", el relato directo, la música y las voces
que proporcionan una nueva y sorprendente dimensión al
libro... ¡un libro que hablará al oído!

TITULOS PUBLICADOS

(Serie juvenil)

"LA MAQUINITA QUE NO QUERIA PITAR"

de Lauro Olmo y Pilar Enciso

"VIDA Y MUERTE DEL DONCEL"

de Carmen Bravo-Villasante

(Serie adultos)

"LOS ROMANCES DE CARANDELL"

de Luis Carandell (Temas de actualidad)

"ANTOLOGIA TOTAL"

de Angela Figuera (Poesía)

CVS EDICIONES



CENSURA Y NOVELA

Aires. En el tomo VII de sus Obras Completas (epígrafe *Historia incompleta de unas páginas zarandeadas*) ya ha contado Cela algunas cosas, por ejemplo:

La novela, en su primera versión ni dulcificada ni agriada, pero sí incompleta, la presenté a la censura el 7 de enero de 1946. Los informes, como cabe suponer, fueron malos y mi novela, en recta lógica, prohibida. El 27 de febrero solicitó el editor el oportuno permiso para una tirada con características especiales, de lujo y reducida; fue también denegado, en oficio de 9 de marzo.

Hubo un primer lector, Leopoldo Panero, que emitió el siguiente informe:

¿Ataca al dogma o a la moral? (una raya). ¿A las instituciones del Régimen? No. ¿Tiene valor literario o documental? Sí. Razones circunstanciales que aconsejan una u otra decisión: *Novela realista del Madrid coetáneo, con descripciones crudas del bajo ambiente social. La obra tiene considerable valor literario y podría autorizarse con tachaduras en las páginas 9, 10, 50, 52, 53, 55, 86 y 87 (de la copia mecanográfica) y aconsejando al autor que atenuara algunas de las escenas que reitera.*

Alguien, descontento por este benévolo informe, decidió que el original de *La colmena* pasara a lector más estricto, que lo fue el padre Andrés de Lucas Casla, quien sentenció del modo siguiente:

¿Ataca al dogma o a la moral? Sí. ¿A las instituciones del Régimen? No. ¿Tiene valor literario o documental? Escaso. Razones circunstanciales que aconsejan una u otra decisión: *Breves cuadros de la vida madrileña actual, hechos a base de conversaciones entre los distintos personajes, a quienes une una breve ligazón, pero sin que exista en esta mal llamada novela un argumento serio. Se sacan a relucir defectos y vicios actuales, especialmente los de tipo sexual. El estilo, muy realista, a base de conversaciones chabacanas y salpicadas de frases groseras, no tiene mérito literario alguno. La obra es francamente inmoral y a veces resulta pornográfica y en ocasiones irreverente. Véanse las páginas 31, 38, 39, 50, 51, 53, 54, 63, 66, 67, 69, 76, 77, 83 a 88, etcétera, etcétera (de la copia mecanográfica).*

Pareció más puesto en razón el informe del eclesiástico y por ello tardó en contarse con edición española de *La colmena*; las cosas se pusieron tan mal para Cela que cuando apareció en 1951 la primera —y argentina— edición de esta novela, «me expulsaron de la Asociación de la Prensa de Madrid y prohibieron mi nombre en los periódicos españoles».

¿Hasta qué punto estas historias, acaso las más extraordinarias, quizá no las únicas habidas a la sazón, hablan, con el peso ilustrador y aplastante de la anécdota, de un obstáculo interpuesto, desde muy pronto y desde arriba, en la marcha de esta aventura que historio? ¿Podrían hacer suyas estas palabras de Rafael García Serrano más de cuatro colegas: «Aquello perjudicó mi carrera. Estaba embaldado y me caí de la bicicleta. Tardé en reponerme y creo que aún no me he repuesto del todo»?

En más o en menos no son pocas las personas —desde el arzobispo de Toledo, con *La fiel infantería*, 1944, hasta el anónimo reseñista de *Nada* en «Bibliografía Hispánica», 1945, pasando por los franciscanos redactores de «Verdad y Vida», 1944— que por estas fechas se desagradan y escandalizan por la violencia expresiva y la desmesura situacional de esas y otras novelas; con la repulsa propia, con el señalamiento público o, incluso, el empleo de la censura urge salir al paso de aquello, donde hay quien cree advertir un como reducto en el que, insidiosamente, pretende hacerse fuerte el enemigo ha poco derrotado (4). ■ J. M. M. C.

(4) Tal parece el caso de Luis Ponce de León cuando, en 1943, escribía palabras como las siguientes: «Este es un joven escritor que ahora prepara su tercer libro. Lo empieza con unas frases que sus amigos repiten a quien las quiere oír. Son frases soeces, obscenas y procaces. Me apresuro a declarar que estos tres adjetivos no son tres elogios. (...) Creo que en el frente de Oviedo murió un escritor, rojo, naturalmente, de nombre Arconada, cuya especialización en esta materia nada dejaba que desear. Sudor, saliva, cerumen, ninguna secreción desagradable faltaba en las páginas de *Los pobres contra los ricos*. Pero repito que era comunista y que murió en Oviedo. Infiltrarse entre nosotros una afición literaria de este tipo sería desastroso. Y, sobre todo, que fuera a infiltrarse en un escritor joven, cuya pluma parece tan bien cortada como la mejor, de quien muchos esperamos que guie, o que al menos impulse el alzamiento, tan esperado, de las jóvenes letras españolas». (Página 40 de *Contra aquello y esto*. Madrid, Editora Nacional, 1945.)